

BANVIDA S.A.

AÑO 2020

Servicios de Auditoría	UF	Visitas	Informes	Equipo
DELOITTE	360	Planificación Plan de Auditoría Revisión Limitada EEFF 30 de Junio 2020 Evaluación del diseño e implementación del control Auditoría de cierre de los EEFF al 31 de diciembre 2020	Reporte sobre Revisión intermedia de los EEFF al 30 de junio 2020 detallada precedentemente preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Opinión sobre la razonabilidad de los EEFF al 31 de diciembre 2020 detallada precedentemente preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera	Socio Líder del Servicio Socio Financial Advisory Socio Líder Audit & Assurance Socio Consultor Auditoría Senior Manager Auditoría
AGN ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.	300	Planificación Auditoría Revisión de saldos contables al 30 de junio de 2020 Revisión de saldos contables al 30 de septiembre 2020 Revisión de saldos contables al 31 de diciembre 2020 Revisión tributaria	Informes a la Alta Gerencia y al Comité de auditoría Informe de recomendaciones a los procedimientos administrativo-contables Informe de revisión de estados financieros al 30 de junio de 2020 Informe del auditor independiente al 31 de diciembre 2020	Socio Gerente de Auditoría Gerente de TAX
KPMG	-	El área de riesgo de KPMG determinó que no es viable el trabajo descrito en la propuesta que iba a ser enviada a Banvida S.A., ya que debido a sus procedimientos internos, no está permitido realizar trabajos de auditoría donde KPMG no sea el auditor de al menos el 70% del total de activos. En el caso de Banvida individual, en el total de activos se presenta una partida de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación que representa mas del 90% del total de activos y cuyas Compañías sobre las que se reconoce este VP no son auditadas por KPMG. Es por esta razón que la propuesta no pudo finalmente ser presentada.		

Clasificadoras de Riesgo	UF	Observaciones
Fitch Ratings	100	En caso de realizarse una emisión de títulos de bonos, se agregaría un cobro variable equivalente a 2,5 puntos base (0,025%) del monto emitido y un 1 punto base (0,01%) por emisión de efectos de comercio.
Feller-Rate	80 320	Clasificación de Riesgo en escala nacional, condicionado a mantener el contrato de clasificación con Consorcio Financiero S.A. En caso de que finalice el contrato de clasificación con Consorcio Financiero S.A. En caso de realizarse una emisión de títulos de bonos , se agrega un cobro variable de 2,5 puntos base del monto emitido